

goces que la Naturaleza y la Ciencia le ofrecen, sino á condición de establecerse de perfecto acuerdo con una y otra.

¿Se ha realizado este acuerdo? La prueba negativa la está mostrando el hecho del intenso malestar que sufrimos; las ansias de todos á calmarle; el afán de los pensadores en procurar eficaces soluciones para extinguirlo.

Además, ¿la humanidad ha progresado, ha mejorado? Todo el mundo ilustrado, y con él la historia y la sociología, nos dicen que sí. No es comparable nuestra época con las fenecidas; un progreso efectivo se ha realizado; por más que quiera forzarse la nota opuesta, no resulta que los períodos históricos de la edad media ó antigua, de los bárbaros ó primitivos, sean, de mucho, ni mejor ni iguales á los actuales, sino, por el contrario, de un nivel muy bajo comparativamente al nuestro. Es más: no existe comprobado que la reacción sea un hecho; habrá estacionamientos, ciertos aparentes y momentáneos retrocesos, dependientes de avanzamientos, quizás, precipitados, pero nunca positiva reacción en la marcha general de la humanidad. Luego no es dudoso que si en el actual estado social no se ha verificado la armonía del hombre y la sociedad con la naturaleza, y por efecto de esta causa sufrimos, menos se realizó en los pasados tiempos; y, por lógica deducción de lo conocido, podemos afirmar rotundamente: que *la sociedad humana no se organizó conforme con la Naturaleza*.

Examinemos de otro modo la cuestión: ¿Cómo puede explicarse la sociedad natural? El distinguido sociólogo Letourneau dice que «hay estado social cuando los seres dotados de más ó menos sensibilidad, de voluntad y de inteligencia *persiguen juntos un propósito común*»; definición exactísima.

¿Cuál es este común propósito? No es concebible que sea otro que la aspiración á la más fácil satisfacción de las necesidades, del mayor goce, del mejor bienestar de cada individuo. El sentido común indica que si el indivi-

duo no había de conseguir ventajas con la asociación, camparía solo, en tanto no se le subyugase. Sea que el hombre, como los demás animales, se haya agrupado para ofrecer más eficaz resistencia á cuanto le fuese enemigo, ó bien para con mayor facilidad proporcionarse medios de vida y estabilidad, aun sin contar con la impulsión amorosa y familiar y el instinto de conservación, ó por todas estas causas, siempre resultaría que cada individuo ha buscado en la vida común, en la sociedad, el complemento de la satisfacción de necesidades y de goces que aisladamente no hubiera podido conseguir. El razonamiento es bien lógico.

Sentada esta premisa, es también lógico suponer que no puede el asociado obtener el fin propuesto sin una igualdad social, ya que es positivo que toda desigualdad de condición implica privilegio para unos en perjuicio de otros, y, por tanto, no podríase «perseguir juntos un propósito común», como dice Letourneau.

Por otra parte, es una cuestión de derecho. Como afirma Siéyes, «la Naturaleza da al hombre *necesidades y medios* para satisfacerlas; siendo dos hombres *igualmente* hombres, ambos tienen en *igual grado* todos los derechos que proceden de la naturaleza humana»; añadiendo que «la *asociación* es uno de los medios indicados por la Naturaleza para alcanzar el bienestar».

Y bien: de completo acuerdo con Siéyes y Letourneau, preguntamos: ¿las antiguas instituciones de castas sacerdotales, autoritarias, militares, ricas, paralelamente á la de los sudras, parias, ilotas, plebeyos ó pobres, y las actuales clases aristocráticas y mesocráticas, toda suerte de privilegiados, en fin, á la par de las clases proletarias, son conformes á la Naturaleza, al derecho igualitario de los asociados, persiguen todas ellas un propósito común, obtienen los individuos todo el fin propuesto? La sola enunciación de estos hechos, el espectáculo de la sociedad presente, son la más elocuente respuesta negativa, á no ser que se